

## CONSIDERANDO

Que el magisterio ecuatoriano cuenta con la invaluable participación de la Lcda. **IRMA IRENE CENTENO MOSQUERA** que durante **40 AÑOS** de labor docente, ha cultivado valores humanos y cívicos en los jóvenes de la provincia de Los Ríos especialmente del cantón Babahoyo;

Que es deber del Estado exaltar la inmensurable obra de ciudadanos en la tarea de educar;

Que es imprescindible que el Congreso Nacional dignifique el esfuerzo y sacrificio de ecuatorianos destacados, que con su comportamiento dan gloria al Ecuador; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer el esfuerzo, entrega y entusiasmo de la Lcda. **IRMA IRENE CENTENO MOSQUERA**, en la abnegada tarea de maestra en la provincia de Los Ríos.

Recomendar su nombre como ejemplo a seguirse por las actuales y futuras generaciones de educadores.

Delegar a la economista **CECILIA CALDERON DE CASTRO**, Diputada de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil uno.

  
**AB. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

  
**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**